



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Octubre de 1983

Número 73

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Tlapacoya, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Delegación en el Estado de México.—Número de Oficio 003319.

Pob.: Tlapacoya.
Mpio.: Ixtapaluca.
Edo.: México.
Acc.: Expropiación.

ASUNTO: Se solicita publicación 21 de junio de 1983.
C. Lic. Manuel Bartlett Díaz.

Secretario de Gobernación.
Bucareli No. 99
México, D. F.

At'n. C. Director Gral del Diario Oficial de la Federación.

Adjunto al presente, me permito remitirle una copia de la solicitud de Expropiación de Terrenos del Poblado citado al rubro, presentada por la Comisión Regularizadora de la Tenencia de la Tierra (Corett) a esta Delegación a mi cargo, para que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se proceda a la publicación de la misma en el Diario Oficial de la Federación, remitiéndonos en su

oportunidad los ejemplares de las publicaciones correspondientes, para así estar en posibilidades de continuar con el trámite del Expediente relativo.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio efectivo. No Reelección.

Atentamente.

Toluca, Méx., a 21 de junio de 1983.—El Delegado Agrario en el Edo., José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—Expediente: 0100/044/83.

Ing. Luis Martínez Villicaña.

Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145
Ciudad

En el Poblado "TLAPACOYA", Municipio de IXTAPALUCA, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 506-26-14.86 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Octubre de 1983 | No. 73

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Tlapacoya, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1666, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1676, 1779, 1780, 1682, 1698, 2108, 2079, 2083, 2170, 2163, 2168, 2167, 2166, 2084, 2085, 2069, 2071, 2171, 2177, 2164, 2165, 2106 y 2107.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2175 y 2086.

(Viene de la 1a. página).

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno Cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de complementar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 506-26-14.86 hectáreas aproximadamente del poblado de "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su Regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determina la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122 Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 31 de mayo de 1983.—El Director General, **Federico Amaya Rodríguez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de Agosto de 1983).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 778/83, SEGUNDA SECRETARIA, CASIMIRA LOPEZ ZACATENCO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno denominado "Las Peras", ubicado en Ayotzingo, Méx., superficie 250.00 M2. Mide y linda: NORTE: 8.05 metros, Antonio Heredia; SUR: 11.95 metros, Call: Arteaga; ORIENTE: 25.78 metros, Magdaleno Rojas; PONIENTE: 25.78 metros, Ana Leyte y Delfina Xocapa.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase en Toluca Méx. Expido en Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1666.—14, 29 Sept. y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 879/83, PRIMERA SECRETARIA, SOTERO FLORES GALICIA, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en el Registro Público de la Propiedad, su terreno denominado "Aguacatilla", ubicado San Vicente Chimalhuacán, Méx., superficie 286.13 M2., mide y linda: NORTE: 20.15 metros, Miguel Flores Pantaleón; SUR: 20.15 metros, Margarita García de Pérez; ORIENTE: 14.20 metros, Calle Oro de Hidalgo; PONIENTE: 14.20 metros, Miguel Flores Pantaleón.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., a 25 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1668.—14 29 Sept. y 14 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 750/83, SEGUNDA SECRETARIA, SOTERO FLORES GALICIA, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno denominado "Tlatelpa", ubicado Ozumba, Méx., superficie 969.90 M2., mide y linda: NORTE: 38.13 metros, Calle Tezcoco; SUR: 38.00 metros, Felipa Torres; ORIENTE: 25.31 metros, Calle Oro de Hidalgo; PONIENTE: 25.60 metros, Josefa Rojas.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1659.—14, 29 Sept. y 14 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 716/83, SEGUNDA SECRETARIA, ZENON GALARZA SOSA, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su predio denominado "Hueyotenco", ubicado San Miguel Atlautla, Méx., superficie 310.00 M2., mide y linda: NORTE: 31.00 metros, Ma. Félix Vda. de Oliva; SUR: 31.00 metros, con Sucesión de Juan Rivera Torres; ORIENTE: 10.00 metros, Maurilio Villanueva Estrada; PONIENTE: 10.00 metros, con Av. Guerrero.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1670.—14, 29 Sept. y 14 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 898/83, SEGUNDA SECRETARIA, ARACELI LOPEZ CASADO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, fracción de terreno sin denominación especial ubicada, Ixtapaluca, Méx., superficie 702.00 M2., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, Tabiguera los Reyes, S.A.; SUR: 30.00 metros, Carril; ORIENTE: 23.40 metros, Araceli López de Noguera; PONIENTE: 23.40 metros, Tabiguera los Reyes, S.A.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx. Expido presente en Chalco, Méx., a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1671.—14, 29 Sept. y 14 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 899/83, PRIMERA SECRETARIA, REYES LOPEZ MENDEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno denominado "El Calvario", ubicado Ayotla, Méx., superficie: 195.67 M2., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, Federico Pineda Hernández; OTRO NORTE: 1.10 metros, Calle 3ra. Privada del Calvario; SUR: 10.18 metros, Gregorio González; ORIENTE: 14.18 metros, Reyes López M.; OTRO ORIENTE: 6.00 metros, Calle 3ra. Privada del Calvario; PONIENTE: 19.60 metros, Sara Rodríguez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1672.—14, 29 Sept. y 14 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 923/83, PRIMERA SECRETARIA, ISAIAS CASTILLO GARCIA, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno denominado "Hueyoclipa", ubicado San Matías Cuijingo, Méx., superficie 453.24 M2., mide y linda: NORTE: 44.50 metros, Lucio Castillo y Macario Castillo; SUR: 39.20 metros, Aristeo Castillo; ORIENTE: 10.83 metros, Antonio Vázquez; PONIENTE: 10.83 metros, Calle de la Cruz.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., a 6 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1673.—14, 29 Sept. y 14 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 925/83, Primera Secretaría, REYES LOPEZ MENDEZ, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su fracción de terreno denominada "EL CALVARIO", ubicada en Ayotla, Méx., superficie 135.71 M2., mide y linda: NORTE: 9.90 Mts. Calle tercera privada del calvario; SUR, 8.82 Mts., Gregorio González; ORIENTE, 14.85 Mts., Juan Pineda; PONIENTE, 14.85 Mts., Reyes López

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase Toluca, Méx., Expido presente en Chalco, Méx., a 6 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1674.—14, 29 Sept. y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 880/83, Segunda Secretaría, ADALBERTO JORGE GARCIA CABRERA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno denominado "LOMA DE TEHUIXCO", ubicado Ayotla, Méx., superficie 184.75 M2., mide y linda: NORTE; 17.90 Mts., Rodolfo Sotero; SUR, 18.00 Mts., Isabel Motolina; ORIENTE, 10.40 Mts., Hermenegildo Pérez, PONIENTE, 10 40 Mts., Barranca.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, Edítanse Toluca, Méx., Expido en Chalco, Méx., a 25 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil: C.P.F. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1676.—14, 29 Sept. y 14 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAYMUNDO SALAZAR RAMIREZ.

ENCARNACION AGUILAR MAQUEDA, en el expediente número 1383/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 139 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Coronelas y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, el día Trece de septiembre de Mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1779.—21 Sept. 3 y 14 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DEL CARMEN BLANCO ALVAREZ.

EMILIA GARCIA VELAZCO, en el expediente número 1381/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 248 de la Colonia Aurora de Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9 00 metros con lote 41; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Rosas de Mayo y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, el día Trece de septiembre de Mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1780.—21 Sept. 3 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 873/83.
Primera Secretaría.

JERONIMO HERRERA GALEANA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "CHAVI-DASCO", ubicado en la Calle de Abasolo S/N, del Barrio de San Juan del Pueblo de San Andrés Chiautla, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.50 Mts., con Gabriel Hernández Caballero; AL SUR, 21.50 Mts., con Juana Herrera; AL ORIENTE, 14.00 Mts., con Calle de Abasolo; AL PONIENTE, 14.00 Mts., con Genaro Moreno, con superficie aproximada 301.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 7 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1682.—14, 29 Sept. y 14 Oct

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CLEMENTE SANCHEZ GUTIERREZ, bajo el expediente 1347/83, promueve por su propio derecho, diligencias sobre Inmatriculación respecto del terreno 3, Manzana 2, ubicado en la población de San Jerónimo Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10.00 metros, linda con calle en proyecto actualmente la 2a. cerrada de Hidalgo; AL SUR: en 10.00 metros, linda con la vendedora actualmente con propiedad del señor Marcelino Torres Rebollo; AL ORIENTE: en 15.00 metros, linda con propiedad del señor Florencio Sánchez actualmente con propiedad de la señora Laura García; AL PONIENTE: en 15.00 metros, con la vendedora actualmente linda con propiedad de Venancio Chimal Hernández, arrojando una superficie de 150.00 M2.

Por auto de fecha seis de septiembre de los corrientes, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para quien se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de ley, y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo. Tlalnepantla, Méx., a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

1698.—14, 29 Sept. y 14 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

LAURO JAIMES BOBADILLA, promueve Diligencias de In-formación de Dominio respecto del terreno de labor denominado "Camino a San Juan Tilapa" o "Llantio", ubicado en Santa María Nativitas, Méx., que mide y linda: AL NORTE: una línea de 140.00 metros, otra de 47.00 metros, con camino a San Juan Tilapa; AL SUR: 166.00 metros, con Baldemar Camacho; AL ORIENTE: 127.00 metros, con camino a Ex-hacienda de Zacango; y AL PONIENTE: 169.00 metros, con carretera al Zoológico de Zacango, Superficie de 42,433.50 Mts2.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx. Llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 30 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2108.—5, 10 y 14 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO**

E D I C T O

Exp. 191/83 J. CARMEN LEZAMA, aparece demandado expediente indicado, Juicio de Usucapión, actor Leonardo Lezama González.

Juez ordenó emplazamiento edictos, por tres veces de ocho en ocho días, GACETA DEL GOBIERNO; haciéndole saber persona demandada, derecho para comparecer a Juicio dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación; deduzca sus derechos sobre inmueble Ex Hacienda Solís, Municipio Temascalcingo, Méx., denominado "LOS HIJADEROS", El Oro, Méx., a 26 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 2079.—3, 14 y 26 Octubre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

E D I C T O

Exp. 364/82 BLAS CASTILLO JUAREZ, por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil demanda de la señora PETRA ESTRADA VDA. DE SANCHEZ la Usucapión respecto de un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Avándaro Sección las Vegas, perteneciente al municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México fracción que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE 30 00 Mts. con Nacional Financiera, SUR 30.00 Mts. con Vega del Bosque, ORIENTE 62.00 Mts. con Juan Brawa. PONIENTE 60.00 Mts. con Lote número 9, la cancelación de la Inscripción del Asiento, se dice bajo la partida 509, del Libro Primero, Sección Primera, Volumen III, de fecha 3 de Mayo de 1960, siendo el Lote número 8 fracción 51, Sección las Vegas, del Fraccionamiento Avándaro, Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, con una superficie de 1,800.00 Mts.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se publica en el Estado de México en cumplimiento al artículo 194 del Código Procesal Civil en el Estado, para que el primero de los demandados se presente ante éste H. Juzgado en un término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente a deducir sus derechos si lo estima pertinente.—Valle de Bravo, México, a 20 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2083.—3, 14 y 26 Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

E D I C T O

Exp. No. 1421/83 FELIPE TAPIA REYES, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Cruz Abajo, del Municipio de Metepec, México, y denominado "EL CHIMAL", por haberlo poseído en forma pacífica, continúa, pública, de buena fé, y en calidad de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 128.65 Mts. con Vesana al Camino de Lerma; AL SUR, 99.03 Mts. con terreno de Maximino Fernández; AL ORIENTE 59.95 Mts. con vesana al Camino de Lerma; y al PONIENTE, una línea de 27.95, otra línea de oriente a poniente de 28.65 Mts. con Maximino Fernández y otra línea de sur a norte de 28.25 Mts. con Solar de Maximino Fernández.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho, sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 4 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2170.—10, 14 y 19 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

E D I C T O

ANASTACIO GARCIA SOLIS, promueve bajo el Exp. Número 1553/83, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 10.04 Mts. con Calle José María Iglesias, AL SUR: 11.00 Mts. Andrés Jiménez, AL ORIENTE: 16.25 Mts. con Adolfo Chávez y AL PONIENTE: 16.13 Mts. con Andrés Jiménez, con superficie aproximada de 171.89 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

, 2163.—10, 14 y 19 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

E D I C T O

RAYMUNDO TRUJILLO SANCHEZ, promueve bajo el Expediente Número 1305/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria e Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Santa María Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL ORIENTE: 11.60 Mts. con Margarito Sánchez hoy Mario Sánchez AL PONIENTE en 12.20 Mts. con Sabás Rivero, hoy Refugio Herrera, AL NORTE en 19.40 Mts. con Margarito Sánchez, hoy Inés Vargas, y al SUR en 17.80 Mts. con Camino, con superficie aproximada de 303 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2168.—10, 14 y 19 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARGARITA ELIZONDO LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 1698/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno ubicado en Metepec, México, NORTE: 10.00 Mts. con fracción Letra "P", SUR: 3.00 Mts., con fracción número dos, SURESTE: 15.00 Mts. con Fracción 3 que es de mi propiedad y PONIENTE: 12.50 Mts. con Paseo San Gerardo, SUPERFICIE: 81.25 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—10. de octubre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2167.—10, 14 y 19 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JULIA MONTOYA JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1715/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno con casucha en Cacalomacán, México, SUPERFICIE 558.00 M2. NORTE: 36.35 Mts. con Manuel Magno, SUR: 31.10 Mts. con Concepción Cenobia Díaz, ORIENTE: 15.75 Mts. con Concepción Cenobia Díaz y PONIENTE: 14.00 Mts. con calle Vicente Guerrero.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—10. de octubre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2166.—10, 14 y 19 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 364/82 BLAS CASTILLO JUAREZ, por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil demanda del señor JORGE ENRIQUE MEDEL la Usucapión respecto de un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Avándaro Sección las Vegas, Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo Estado de México, fracción que tiene las medidas y siguientes colindancias NORTE 16.75 Mts. con Avenida del Bosque, SUR 16.75 Mts. con Conción Federal, ORIENTE 60.00 Mts. con Lote Número 13, PONIENTE 60.00 Mts. con Lote número 15, la cancelación de la Inscripción del Asiento se dice bajo la partida número 401, Libro Primero, Sección Primera. Volumen XXVIII, de fecha 11 de septiembre de 1981, siendo el Lote número 14, fracción 50 Sección las Vegas, del Fraccionamiento Avándaro, Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México con una superficie de 1,005.00 Mts.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se publica en el Estado de México, para que el primero de los demandados se presente ante éste H. Juzgado en un término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente a deducir sus derechos si lo estima pertinente.—Valle de Bravo, México, a 20 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo México. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2084.—3, 14 y 26 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. OSCAR VALDEZ ESTRADA.

En el expediente Núm. 1751/83—1, relativo al Juicio Ord. Civil (Div. Nec), Promovido por Rosalía Calderón Valdez le demanda. a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas sus consecuencias legales que corresponda. b).—Los gastos y costas que origine el presente Juicio hasta su total solución, el C. Juez ordenó por auto de fecha 11 de agosto del año en curso que se le emplazara por medio de Edictos ignorando su domicilio a efecto de hacerle saber, que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría de este Juzgado por el tiempo del emplazamiento, debiendo señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. para oír notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez a 26 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2085.—3, 14 y 26 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO PEREZ GALVAN

MARCELINA MENDEZ ALVAREZ, en el expediente 742/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil mediante Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2069.—3, 14 y 26 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: SEÑOR JUAN FELIPE GONZALEZ ARANA.

La señora MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ARAGON GUTIERREZ, en la vía Ordinaria Civil demanda de Usted el divorcio necesario por los motivos que indica en su demanda la que se radica bajo el No de expediente 982/983, Segunda Secretaría, se manda emplazar en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil. Concediéndosele 30 días contados al día siguiente de la última publicación de éste, debiendo contestar la demanda con el apercibimiento respectivo en caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de dicha demanda.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los Estrados de este Juzgado.—Chalco, México, 27 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2071.—3, 14 y 26 Octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FELIPE TAPIA REYES, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1684/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Casa construída de tabicón y loza de concreto, ubicada en el Barrio de Santa Cruz, Metepec, México, NORTE: 19.16 Mts. con propiedad de Felipe Ortiz García; SUR: 19.16 Mts. con propiedad de Juan López; ORIENTE: 18.43 Mts. con calle de su ubicación, Guerrero 11; PONIENTE: 18.43 Mts. con propiedad de Juan López; SUPERFICIE 354.12 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y periódico de mayor circulación en la Ciudad. 30 de Septiembre de 1983.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2171.—10, 14 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LETICIA y GEORGINA GOMEZ RIVERA, promueven bajo el exp. número 1499/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el barrio de Tlacateco, en Tepozotlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 30.50 mts. con Carlos Vargas; AL SUR: 38.50 mts. con Ma Cruz Barreto; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Raymundo Rodríguez; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Av. Eva Sámano de López Mateos, con superficie aproximada de 632.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2177.—10, 14 y 19 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

OLGA ALVAREZ MARTINEZ, promueve Información de Dominio Expediente número 599/83, respecto fracción de terreno ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias. NORTE. 18.50 Mts. con J. Guadalupe Pichardo, SUR. 26.00 Mts. con Camino, ORIENTE. 29.50 Mts. con Alfredo Reynoso Lara, PONIENTE. 30.70 Mts. con J. Guadalupe Pichardo.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., octubre 5 de 1983.—El Secretario del Juzgado. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2164.—10, 14 y 19 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JORGE MULHIA RUIZ, promueve Información de Dominio, Expediente Número 568/83, respecto fracción de terreno ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias.—NORTE.—27.00 Mts. con Camino, SUR. 44.00 Mts. con Salomón Valenzuela, ORIENTE. 32.00 Mts. con Felipe Campos Flores.—PONIENTE 26.00 Mts. con Ernesto Bobadilla Quiroz.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., octubre 5 de 1983.—El Secretario del Juzgado. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2165.—10, 14 y 19 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 2105/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GONZALO DEL CASTILLO NEGRETE, Endosatario en Procuración de JOSE QUIROGA IGLESIAS, en contra de Luis Mauricio López Lira y María Estela Rodríguez Vázquez de López Lira, se han señalado las Once Horas del día Veintiuno de Octubre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del bien inmueble casa y terreno en él construida marcada con el número 54 de las calles de Urales, Fraccionamiento Lomas Verdes, Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Convóquense postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (Un Millón Treientos Cuarenta mil Pesos 00/100 M.N.), valor designado por los peritos nombrados en el presente Juicio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Se expiden los presentes edictos a los Primer día del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2106.—5, 10 y 14 Octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOAQUINA JIMENEZ FLORES DE FERRER, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente 1668/83, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno ubicado en la calle de Querétaro 100, San Lorenzo Tepaltitlán, México, Superficie: 2,396.39 M2., aproximadamente; NORTE: 92.70 metros, con Francisca González; SUR: 92.70 metros, con Pedro Hernández; ORIENTE: 25.85 metros, con Calle de Querétaro; PONIENTE: 25.85 metros, con Víctor Manuel Morales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—lo. de Octubre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe.

2107.—5, 10 y 14 Octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 367/83, PAULINA BARRAGAN JIMENEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 12.60 metros, con calle Jalisco; SUR: 12.00 metros con Artemio de la Rosa; ORIENTE: 78.40 metros, con Leobardo Torres; PONIENTE: 78.40 metros, con Pedro Castillo. Superficie Aprox.: 964.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2093.—5, 10 y 14 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 369/83, CAMILA MARIN BAUTISTA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Ignacio Páez; SUR: 18.00 metros, con Mariano Bautista; ORIENTE: 10.00 metros, con Erasmo Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con la vendedora. Superficie Aprox.: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

2094.—5, 10 y 14 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 368/83, JOSE LUIS HERNANDEZ CAMACHO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros con Margarita Guzmán; SUR: 22.75 metros, con Lorenzo Galicia; ORIENTE: 40.00 metros, con Juan Rodríguez; PONIENTE: 40.00 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 900.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2095.—5, 10 y 14 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 370/83, PAULINA BARRAGAN JIMENEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 56.80 metros, con Domingo Castillo; SUR: 56.80 metros, con Leobardo Torres Rivera; ORIENTE: 11.65 metros con calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 12.20 metros, con Casto Barragán Oliva, Superficie Aprox.: 677.05 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2096.—5, 10 y 14 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 371/83, MA. DEL CARMEN LOPEZ VILLARRUEL y otros promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, Méx., mide y linda: NORTE: 12.40 metros, con calle Av. Juárez; SUR: 11.80 metros, con Otilia Villarruel Lozada; ORIENTE: 50.00 metros, con Galdino Lozada; PONIENTE: 50.00 metros, con Cruz Guerrero. Superficie Aprox.: 605.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2097.—5, 10 y 14 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 372/83, GLORIA GALICIA DE PAREDES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teacalco, Méx., mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Francisco Flores; SUR: 115.75 metros con Isidoro Rojas; ORIENTE: 158.00 metros, con Joaquín Valencia; PONIENTE: 155.70 metros, con Arnulfo Méndez Pérez. Superficie Aprox.: 18,252.63 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2098.—5, 10 y 14 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 373/83, FLORENTINA MIRANDA MARIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 25.70 metros, con Ignacio

Páez; SUR: 25.70 metros, con Mariano Bautista; ORIENTE: 10.00 metros, con Camila Marín B.; PONIENTE: 10.00 metros con Calle. Superficie Aprox.: 257.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2099.—5, 10 y 14 Octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM: 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

La asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRACCIONADORA HACIENDA ECHEGARAY celebrada el día veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, acordó reducir el capital social de \$ 9'000,000.00 a la suma de \$ 5'000,000.00 y consecuentemente reformar la cláusula sexta de los estatutos sociales. FRACCIONADORA HACIENDA ECHEGARAY fue constituida con arreglo a la escritura pública número ocho mil seiscientos sesenta y dos del veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y tres, ante la fe del Notario Público número 2 de Tlalnepantla, Estado de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número doscientos veinticuatro del volumen diecisiete del libro de comercio. Con apoyo en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles se da este aviso. Tlalnepantla, Méx., a 10 de septiembre de 1983.

(Debera publicarse por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO).

2175.—10, 14 y 19 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 14838 Volúmen CCCXXXIV de 10 de septiembre de 1983, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor Doctor GABRIEL SUAREZ MORENO.

Los herederos, señores LUIS GABRIEL, FLAVIO ROLANDO y CARMEN CORINA de apellidos SUAREZ HERNANDEZ, aceptaron la herencia y además, el Licenciado FLAVIO ROLANDO SUAREZ HERNANDEZ el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia

Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1983.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días. VALE.

2086.—4 y 14 Oct.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.